

Guayaquil, 04 de abril del 2017

INFORME DEL GERENTE

A los señores socios de MAGENCORSA S.A.

Guayaquil —Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio del año 2016, la misma muestra que MAGENCORSA S.A. con un activo de \$0.00 , con un aporte de capital por un valor de \$800, la empresa presento una Utilidad Neta \$0.00.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estado Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Sr. Carlos Sanchez Ramos

Gerente General

MAGENCORSA S.A.